

**RESOLUCIÓN DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
POR LA QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS
EXTRAORDINARIOS DE FIN DE ESTUDIOS DEL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.**

Vistos los expedientes de los estudiantes egresados que finalizaron sus estudios en el Curso Académico 2024/2025, este Decanato, en aplicación de la Normativa Reguladora de la Concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.3/CG 14-05-2014), ha resuelto que la propuesta provisional de los Premios Extraordinarios de Fin de Estudios del Curso Académico 2024/2025 correspondientes a los estudios impartidos en esta Facultad de Comunicación recaiga en los siguientes estudiantes:

Titulación	Estudiante	Nota media
Máster Universitario en Escritura Creativa	ALONSO ALONSO, EREA	9,65
Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual (2019)	RUIZ MEJÍAS, MARA	9,56
Máster Universitario en Comunicación y Cultura (2023)	BLANCO ALONSO, EVA	9,43
Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos	HERNANDEZ ARQUIMBAU, LAURA	9,57
Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política (2023)	CARMONA GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO	9,71
Grado en Comunicación Audiovisual	GODOY RODRIGUEZ, CLARA	9,16
Grado en Periodismo	LOPEZ CALDITO, ADRIANA	8,82
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	PERACAULA ROMAN, NURIA	9,17
Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual (2016)	FERNANDEZ TRUJILLO, PEDRO	8,89

Sevilla, a la fecha de la firma
EL DECANO
 Fdo. José Luis Navarrete Cardero

Contra esta resolución se podrán presentar alegaciones en la Secretaría de esta Facultad de Comunicación o a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (https://sede.us.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8288&block=cEstudiantes_1098&blockType=AREAS_SEDE), teniendo de plazo para ello hasta el 27 de enero de 2026.

Ada. Américo Vespucio, s/n. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.
 Teléfono: 954 55 95 77. Correo electrónico: morenobujez@us.es